

En Salamanca trimestre... 3.50 Pesetas  
Fuera de ella idem... 4.25  
semestre... 8  
año... 15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios á precios convencionales.

Pagos anticipados.

Número suelto 5 céntimos.

# El Salmantino

Diario de la tarde. Segunda época

CÍRCULO TRADICIONALISTA

PLAZUELA DE SAN ISIDRO

No se devuelven los originales

FRANQUEO CONCERTADO

Número atrasado 10 céntimos.

AÑO IV

Salamanca 11 de Julio de 1910.

N.º M. 32.

## ALMACÉN DE PAÑOS

### Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70—Salamanca.

Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventas por mayor y menor, que compite con los más importantes de Castilla, como en el breve tiempo que lleva abierto tiene demostrado, ha recibido elegantes y extensas colecciones en las más altas novedades, para entretimiento y verano, ofreciendo á su clientela grandes economías en las compras. Especialidad en artículos para sacerdotes.

### EL HOMBRE

propone y Dios dispone, dice un refrán, y esto me ha pasado á mí; pensé retirarme del comercio y tengo que continuar con él. Y, puesto que he de seguir los géneros que con especialidad trabajo, cuyos anolo á continuación, ha de ser en las mejores condiciones. Por tanto, las personas que quieran ayudarme y beneficiarse vengán y se convencerán. De los que no tengamos y quieran, se pueden pedir muestras á las fábricas y lo que mejor les agrade pedir.

Los que tendremos con preferencia son: Arabias, Amantelados, Asargados, Batistas, Bebés, Boinas, Cuties, Camisas, Calzoncillos, Camisetas, Casimires, Curados, Crudillos, Calcetines, Cretonas, Cortinones, Cubre-corsés, Cambrays, Clariks, Chambras, Driles, Damascos, Elefantos, Estopas, Estameñas, Fajas, Franelas, Grano de oro, Holandas, Irlandas, Inglesinas, Lienzos Mantas, Mantelerías, Mahones, Mantiles, Medias, Navarras, Piqués, Pantalones, Pañuelos, Retortas, Refajos, Rasos, Servilletas, Satines, Sábanas, Torchones, Terlices, Toallas y Vichys.

DESENGAÑO Y PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

No se vende en días festivos ni en Domingos

José Acedo Bernardo, Lonja 13 y 15 Salamanca.

### Ramón Acedo

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Con veinte años de práctica y procedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid.

Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

### Gran corsetería á medida casa NIÑO

Plaza Mayor, 46, principal.

Dirigida por la muy acreditada corsetera de Bilbao.

### D.ª Manuela Moure

Constante exposición de modelos directos de las más afamadas casas de París.

ELEGANCIA COMODIDAD É HIGIENE

Tengan muy presente, especialmente las Señoras, que en el acreditado comercio **EL SIGLO XX, de Hernández y Almeida**, encontrarán un inmenso y variado surtido en novedades para vestidos, desde las clases más ínfimas hasta las más altas fantasías en crespones y encajes.

También presenta infinidad de artículos para labores por delicadas que sean, entre otras preciosas combinaciones para confección de Stores, así como ricos rasos para colchas y Edredones.

Últimas creaciones en Echarpes.

PÉREZ PUJOL 4 Y 6

### EL SIGLO XX

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de

### Nicolás Albertos

CALLE DE LA RUA, NUM. 25.—SALAMANCA

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Confiantemente se reciben de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, lo mismo en entretimiento que en verano, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

### Alfonso García Castilla

PINTOR Y DORADOR

¡NO MÁS EMPAPELAR!!! Se garantiza la elegancia en el decorado, aún al precio del papel más barato.

NO MÁS PAPEL.—Plaza Episcopal, 6.

### GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELÉCTRICOS

Lámparas filamento metálico 75 <sup>o</sup> de economía de las marcas OSRAM, A. E. G. PHILIPS, C. G. E. SIRIUS de todos los voltajes é intensidades.

Venta de to la clase de materiales para luz, timbres, pararrayos, ventiladores, motores DINAMOS, Lámparas de filamento de carbón.

Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores casas de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis.

Precios nunca vistos en esta plaza.

### CABEZAS Y MARTÍNEZ

Plazuela del Corriño, núm. 34, esquina á la calle de Juan del Rey

### ACADEMIA PALENCIA

ALUMNOS DE FACULTAD É INSTITUTO DOCTOR RIESCO, 47

Exámenes verificados en este curso, 163.—

Sobresalientes: 27, diez con matrícula.—Notables: 32.—Aprobados: 99.—Hay ocho vacantes en el internado.

NOTA. Es el Colegio que obtuvo mayor número de matriculas y sobresalientes.

### SANTORAL Y CULTOS

Día 12.—Martes.—San Félix, mártir, Santa Marciana, virgen.

Se reza de San Juan Gualberto, confesor, con rito doble y color blanco.

#### MISAS REZADAS

En las parroquias desde las cinco á diversas horas.

Conventos de religiosos.—Misas desde las cinco á las ocho, de media en media hora.

Conventos de religiosas.—Misa conventual á las seis, seis y media y siete.

#### MISAS DE HORA FIJA

A las siete.—Sancti-Spiritus, San Pablo y Escalvas (Rollo).

A las ocho.—Salesianos, Nuestra Señora del Carmen, Monjas de la Visitación, Capilla de las Hijas de María Auxiliadora, Siervas de María.

A las diez.—San Martín, Nuestra Señora del Carmen.

#### NOVENAS

Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomás).—Continúa la novena del Carmen.

La Magdalena (P. Carmelitas).—Sigue la novena á la Virgen del Carmen.

Capilla de la V. O. T. del Carmen.—Siguen los cultos á la Santísima Virgen.

San Martín.—Siguen los mismos cultos.

### Enseñar al que no sabe

Las protestas que de toda España se multiplican estos días contra la política del señor Canalejas, deben su fuerza y energía al instinto de conservación de un pueblo, en otros tiempos viril y pujante, que hoy se ve amenazado de muerte.

Yo no creo, yo no quiero ni siquiera sospechar que el señor Canalejas sea parricida á sabiendas y rechazo con indignación la idea de que un ciudadano español, llámese como quiera, se goce en asesinar villanamente á su Patria.

Por eso, porque no lo creo, y porque me persuado de que las disposiciones antireligiosas del Gobierno no brotan en modo alguno de malevolencia antipatriótica, sino de ignorancia y de absoluto desconocimiento de la cuestión social, quiero convencer hoy á todo el que desapasionadamente pase sus ojos por estas líneas, que los tiros que se asestan contra la religión vienen á herir de lleno el corazón de la Patria, para que una vez persuadidos de verdad tan notoria, vuelvan el pie atrás los mal aconsejados gobernantes y amparen cualquiera que sea su fe, la mejor salvaguardia de la Nación española.

Porque es evidente que si yo les demuestro con claridad meridiana que las disposiciones antireligiosas son otras tantas bombas incendiarias, son otros tantos bárbaros explosivos que no sólo atentan como el de Morral en la calle Mayor de Madrid contra personajes elevados, sino que tienden á pulverizar y deshacer la más augusta persona de la Patria, si les hago ver con lógica contundente que esas órdenes que han sembrado la angustia y la tranquilidad en toda la Península, son tiros disparados á la frente veneranda de nuestra España queridísima, por la que todo buen español está dispuesto á derramar su sangre hasta la última gota, han de borrar inmediatamente lo escrito, han de llorar su impremeditada resolución y han de robustecer el baluarte religioso que defiende con sus muros de granito la plaza de la Patria, que todos estamos dispuestos á amurallar con nuestros pechos.

El filósofo atento y reflexivo, que no juzga los hechos por exterioridades, sino que penetra en la esencia y examina la raíz, el fundamento de las cosas, al estremecerse ante los acontecimientos de la semana trágica de Barcelona, ante la frecuencia verdaderamente aterradora con

que se lanzan bombas, que multiplican las víctimas inocentes, quedando siempre impune la mano satánica que las arroja, el que considera con honda amargura que el obrero español perece en la miseria, y el agricultor emigra, y la marina no se reorganiza, y el hambre sienta sus reales en los pueblos esquilados... ha de buscar la causa eficiente de males tan hondos y de tan extraordinarias calamidades y, á poco que medite, conocerá, sin duda, que aumenta la policía secretar tan fabulosamente como en Barcelona y en Valencia, formar expedientes largos y complicados ante los Tribunales de justicia, colocar un gendarme á la puerta de cada casa y aun obligar á cada ciudadano á ir acompañado de noche y de día por una pareja de la guardia civil, es... soplar en el resplandor de una lámpara para apagar la llama.

Yo sé perfectamente que el Gobierno español, al contemplar el estado tristísimo del pueblo, al ver tan repetidas calamidades y crímenes tan odiosos, busca la raíz del mal para cortarlo; yo sé que si se han ofrecido premios para el que denuncie al autor de esos petardos que van sembrando alarmas y muertes en la capital catalana, si se prometen recompensas á los que descubran al infame que mata y destruye en una nación llamada libre y que, á pesar de una libertad tan decantada, no puede vivir siquiera, debe considerarse como bienhechor insigne de España el que, sin pasión política ni odios sectarios, señale con el dedo la causa principal de nuestros males y, por consiguiente, el medio más seguro y eficaz para remediarlos. Que si el médico que atina con la causa de una enfermedad es bendecido por la familia entera, á quien devuelve la paz y la alegría, no ha de serlo menos el ciudadano que presente ante los gobiernos la carcoma que consume y atrofia el corazón mismo de su Patria.

Así me propongo hacerlo yo, para prestar á España un relevante servicio, que espero ha de agradecerme, antes que nadie, el señor Canalejas.

La causa principal del atraso, de la miseria, de las desgracias que consumen y debilitan y pueden llegar á matar á nuestra patria, es el ateísmo político. La base de las naciones, y muy singularmente de la nación española, es la idea religiosa; el remedio más eficaz de los males que nos aquejan es la vuelta del individuo y de las sociedades á la Religión.

Las escuelas laicas son el semillero de esos petardos cuyas repetidas explosiones nos aterran. El catecismo la panacea que cura nuestras enfermedades. Los que practican y enseñan la doctrina de Cristo son la vanguardia, los ejércitos avanzados contra los enemigos odiosos de la Nación española. Voy á demostrarlo. Oid y medita, para que obréis luego como cumple á un hijo amante de su Patria.

XIMÉNEZ DE RADA.

### La "Gaceta,"

Extracto del último número:

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que los cargos de pagador é interventor de las obras de la colonia penitenciaria del Dueso sean desempeñados en lo sucesivo por funcionarios de la Dirección general de Prisiones.

Marina.—Real orden concediendo la cruz de primera clase de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensionada, al teniente de Navío don Roberto López Barril.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden aprobando las oposiciones á escuelas de niñas y pá-

vulos, de sueldo mayor de 825 pesetas, correspondientes al Rectorado de Sevilla, y disponiendo se expidan los nombramientos en la forma propuesta por el Tribunal.

Otra nombrando director de la Escuela Superior de Comercio de la Coruña al catedrático de la misma, don Carlos Barés y Lezón.

Otra nombrando inspector general de la Exposición Nacional de Pintura, Escultura y Arquitectura, que ha de celebrarse en esta corte en el corriente año, á don Alejandro Saint-Aubin, diputado á Cortes.

Otra nombrando delegado especial de este ministerio en la Exposición Nacional de Pintura, Escultura y Arquitectura que ha de celebrarse en Madrid en el corriente año, al oficial de la Secretaría del mismo, don Eduardo Fernández Pita.

Otra declarando terminado el turno de provisión, por traslación, de la cátedra de Geografía general y de Europa, Geografía especial de España, Historia de España é Historia Universal del Instituto de Mañón, anunciándose la vacante al turno de oposición entre auxiliares.

Administración Central.—Gobernación.—Dirección general de Administración.—Citando á los representantes é interesados en los beneficios de la memoria instituida por don José Faustino Medina y doña María Josefa Aznar, en favor de los maestros de niños de Imón y Sigüenza, provincia de Guadalajara, y Medinaceli (Soria).

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Bases que han de regir en el Concurso musical en la próxima Exposición de Bellas Artes.

### DE OJEO

Ya envié á don Antonio la consabida carta. Aquella de que hablé á ustedes el viernes pasado. ¡Cuatro pliegos, señores, cuatro pliegos de letra menuda y garabatosa fueron los que mandé á nuestro Alcalde!

Y no ha sido por llegar hasta el atentado personal. Que ni yo soy discípulo de Pablo Iglesias, ni este don Antonio tiene nada que ver con su homónimo el señor Maura.

Por supuesto que ya tengo descontado lo que me va á suceder con la célebre epístola.

¡Como si lo viera!

En el caso de que mi recadero la depositara en el buzón, que acaso no lo haya hecho, en el supuesto de que yo no me equivocara al poner la dirección, que quizás me haya equivocado, y no ocurriendo felizmente que la hayan mandado á cualquiera de las estafetas de los antipodas, que bien pudiera suceder, en la creencia de que don Antonio se había ido á tomar el fresco por aquellos sitios; supuesto que todas estas cosas hayan sido bien hechas y que á poder de nuestro Alcalde llegue mi famosa epístola, no hay quien me quite de la cabeza que ha de ser mal recibida.

Pero muy mal recibida, no lo duden ustedes.

Y con razón sobrada; por cierto, que es precisamente lo que más me duele.

Porque já ver sino hay razón para tirar al cesto de los papeles inútiles una cartita como la mía, más larga que los discursos

de Rodríguez San Pedro y más enreyesada que la prosa de Rubén Darío!

Si, señores, don Antonio hará muy bien si deja la lectura del documento al terminar el primer renglón.

Que dice así: «Excmo. Sr Alcalde de Salamanca».

¡Qué Alcalde ni que ocho cuartos, oigo decir á don Antonio, tirando la carta al consabido cestillo!

Yo soy un alcalde licenciado. Es decir, que estoy en uso de licencia y por consiguiente, como sino fuera tal Alcalde.

Allá tienen á Guillermo con quien pueden entenderse las.

Y... nada, mi famosa carta, sin haber merecido los honores de ser leída.

Yo bien sé que esto se remedia fácilmente

Publicando la epístola en EL SALMANTINO, donde algún paciente suscriptor pudiera tomarla como recurso para dormirse.

Pero ¡tengo un miedo cerval á la Constitución!

Y al Código Penal.

Porque he aprendido que una y otro hablan de la inviolabilidad de la correspondencia.

Que por lo visto es una de las pocas cosas que hay inviolables en España.

Contra la voluntad, por supuesto, de Pablo Iglesias.

Pues, nada, que no me atrevo á publicar la carta.

Y dispensen ustedes que no satisfaga su curiosidad.

Por mucho que les cosquillee. Que hartos se les conoce á ustedes lo que les urge.

¡Ah! si se me han de enfadar los lectores, entonces la publico.

Aun cuando revienta la Constitución.

Y me apliquen todos los artículos del Código.

Y no vuelva á mirarme don Antonio á la cara.

Por lo menos publico un extracto. ¡Eal... allá va.

Lo primero de todo cuanto en mi carta se contiene, son noticias de la familia municipal del Alcalde.

Le doy cuenta de las inclinaciones de don Guillermo hacia la Niña, en el caso de que el señor Canalejas retroceda ó se pare en el camino de los radicalismos anticlericales.

Porque el primer sustituto de don Antonio, es un anticlericalazo furibundo.

Le haga saber que Santa Cecilia estudia como colegial en las vísperas de exámen el arduo problema de la maternidad; que quiso exponerle en el Concejo y que tuvo el buen acuerdo de dejarlo para otra ocasión.

Le entero de que Villalobos sigue conquistando triunfos en el ejercicio de la medicina, pero que al Ayuntamiento no lo cura él ni todo el Protomedicato unido.

Añado, que Riesco nos pronunció un sermón elocuentísimo en la última sesión del Ayuntamiento, dando á conocer la hermosura de la doctrina de Jesús, y enterándonos de que Cristo había sido el primer socialista,

cosa de la que estábamos completamente ayunos.

Y por último, le hago saber a don Antonio, que los otros concejales de su familia, continúan sin novedad importante, y bien dispuestos a que los neos y clericales no levanten el gallo.

[Ahl de don Basilio y del] sobriño no le doy otras noticias que las de estar ambos entretenidos en la recolección y en el empleo de las máquinas agrícolas.

De Salamanca digo a don Antonio muchas cosas.

Pongo por las nubes la limpieza de la ciudad.

Ensalzo la gestión administrativa.

Hablo de la cultura cívica de algunos habitantes.

Doy un toque a la ley del descenso.

Le entero de que se han pagado las expropiaciones.

De que tenemos mucho dinero en las arcas.

De que el empréstito es un hecho.

Y concluyo dándole expresiones de todos los vecinos.

¿Se han enterado ustedes?

## DE GUIJUELO

Ayer recibimos una extensa información de nuestro diligente corresponsal *García-Juan*, dándonos cuenta detallada del atentado cometido por Ambrosio Rodríguez Martín contra el alcalde de aquel pueblo, nuestro particular amigo D. Abdón Rodilla.

Cómo ha llegado a nuestro poder con tanto retraso, sin que de ello sepamos la causa, no hay para que publicarla, puesto que los hechos son conocidos de nuestros lectores.

En el mismo correo, con fecha 9 de los corrientes, se amplía la información diciéndonos que ha producido grandísima indignación en Guijuelo el atentado contra el Sr. Rodilla, tanto por la futilidad del motivo cuanto por la forma empleada para ejecutarlo.

Añade nuestro corresponsal que a no estar protegido por la Guardia civil el autor del delito, lo hubiera pasado mal, porque el pueblo quería *lyncharle*, cuando era trasladado a la cárcel de Alba.

Al Sr. Rodilla se le ha administrado el santo Viático, que recibió con grandísimo fervor en la mañana del sábado.

La virtuosa señora de nuestro amigo está recibiendo continuas demostraciones de simpatía por parte de muchísimas personas que se interesan por la salud del herido.

Posteriormente se nos ha comunicado el fallecimiento del Sr. Rodilla.

Rogamos a nuestros lectores que encomienden a Dios el alma del finado.

## UNA BODA

El sábado, contrajeron matrimonio en San Sebastián nuestro querido amigo el joven D. José María Lamamié de Clairac y la bella y distinguida señora Sofia Alonso Moreno.

La solemne ceremonia se celebró a las ocho y media en la capilla reservada de la iglesia del Buen Pastor. El altar, lo mismo que la capilla toda, estaba elegantemente adornada con profusión de flores y luces.

Bendijo la unión D. Rafael García Tuñón; fueron padrinos la respetable señora D.ª Aurea Moreno, madre de la novia y nuestro buen amigo don Juan Lamamié de Clairac; como testigos firmaron, D. Juan de Olazábal, jefe del partido integrista y D. Manuel G. Boiza, Provisor de este Obispado.

La novia vestía riquísimo traje de encaje de seda blanco, el novio vestía de etiqueta.

Terminada la ceremonia los invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa de la novia y a las once salieron los nuevos esposos para Lourdes, siendo despedidos en la estación por sus padres.

De Salamanca asistieron a la boda D. Eloy Lamamié de Clairac y su hijo Eduardo, los hermanos de la novia, señores de Iscar y Prieto; D. Julio y don Felipe Rodríguez.

Reciban los nuevos esposos y sus cristianos padres nuestra más sincera y entusiasta enhorabuena y hacemos votos para que los que han sido modelos de jóvenes virtuosos, lo sean igualmente de esposos ejemplares.

## SUCESOS

Sotera Merino Muñoz denuncia ante el Juzgado de esta capital a Luisa N. y Francisco Cascón, por haber proferido insultos y también penetrar en casa de la madre del marido, haciendo uso de malas formas y profiriendo palabras que la sana moral repudia.

Acompañaba a los denunciados un joven (?) de 15 años el cual blasfemó contra Dios y la Hostia.

Buen camino ha emprendido el *aventajado pollo* en su carrera.

## De sociedad

Se encuentra enfermo en Peñaranda la distinguida señora D.ª Jesusa Gómez, viuda de Liaño.

En breve contraerá matrimonio en Peñaranda, la distinguida señorita Serafina Montero, con don Luis Liaño.

De Madrid ha regresado a Peñaranda nuestro muy querido amigo el diputado provincial don Mariano Arenillas y su virtuosa señora.

## NOTICIAS

Nota de los asuntos de que se dará cuenta al Excmo. Ayuntamiento en la sesión ordinaria que se celebrará el lunes 11 del actual, a las diez y ocho:

Acta de la anterior.

Proposición de la comisión de Instrucción pública, sobre pago de alquiler de casa de la señora maestra de la escuela de la calle del Azafanal, (sobre la mesa).

Informe del señor regidor síndico, en la reclamación de dos opositores a la plaza de recaudador de Consumos. (Sobre la mesa).

Proyecto de nuevas alineaciones de la plazuela de Santa Eulalia.

Comunicación del señor arquitecto, indicando la conveniencia de colocar nueva tubería en el caño de las Afueras de Sancti Spiritus.

Liquidación del agua elevada a los depósitos por el contratista de dicho servicio, durante el segundo trimestre del corriente año.

Instancia de don José González, pidiendo licencia para ampliar las dimensiones de un hueco de ventana de su casa, número 21 de la calle de Padilleros.

Otra de don Materno García, para revocar y enlucir la fachada de la casa número 1 de la plazuela de Fray Luis de León.

Otra de don Eugenio Esteban para reconstruir la fachada de su casa, número 1 de la calle de las Mazas.

Número que despachen las comisiones hasta la hora de la sesión.

Por los guardias de seguridad, de servicio en la Estación, fué detenido anteanoche la joven de 13 años de edad Bernarda Carrascal Santos, natural de Zamora, que hacía ocho días se había fugado del domicilio paterno.

El señor Gobernador dispuso ingresar en la Casa-Hospicio, donde quedó a disposición de sus padres.

Se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente, de una denuncia presentada por el cabo interino de seguridad Simón García, a petición de don Ignacio García y don Angel Iglesias contra Enrique y Alfonso Juárez y la madre de éstos por proferir amenazas de muerte contra los primeros y desobedecer a la autoridad.

Anoche, a las nueve, se fueron a las manos en la Lonja de la Cárcel, los inquilinos de la casa n.º 9 de indicada plazuela, propinándose algunos cachetes y dando, con tal motivo, un grande escándalo, llamando la atención de los transeúntes.

Del hecho se ha dado oportuna cuenta al Juzgado municipal.

El Inspector de Sanidad señor Argenta, ha impuesto a cinco lecheras la multa de 25 pesetas a cada uno por vender su mercancía adulterada.

## Centenario del sitio de Ciudad-Rodrigo

Procesión cívica.—Los discursos.—Juegos florales.—Otros festejos.

(Servicio especial de nuestros redactores).

### NUESTRO SALUDO

Ciudad-Rodrigo celebra dignamente el centenario de su glorioso sitio, sostenido contra las tropas francesas en la inimitable guerra de la Independencia.

Fué la defensa de la antigua Miróbriga una de las páginas más brillantes, por su heroísmo, en aquella sin igual guerra en que el patriotismo de los españoles supo rayar tan alto, siendo objeto de la más viva admiración y justas alabanzas que amigos y adversarios le han tributado.

Al conmemorar la antigua y leal Miróbriga tan esforzado comportamiento, superior, ciertamente a cuanto de las condiciones de la plaza y escasa guarnición pudiera esperarse, la enviamos nuestro sincero saludo, asociándonos para rendir el debido respeto de admiración a los que en cumplimiento del deber supieron dar sus vidas en la defensa de los santos ideales de la patria. ¡Llor a la heroica Ciudad-Rodrigo! ¡Llor a sus bravos defensores!

### La procesión cívica.

Poco antes de las diez y media la espaciosa Plaza Mayor se iba animando con numeroso público, que con satisfacción aflua para ver el desfile de la procesión cívica que, partiendo del Ayuntamiento, se dirigirá en breve hacia la muralla, al lugar donde las balas enemigas abrieron la brecha que determinó la rendición de la Ciudad.

### En marcha.

Al dar la hora en el reloj de la casa Ayuntamiento, la comitiva se puso en marcha, precedidos por el cuerpo de Bomberos voluntarios que llevaba a su cabeza la escuadra de gastadores, a la que seguía la música del referido cuerpo, que con la bandera venía detrás. A continuación seguían los niños de las diferentes escuelas, y los gremios con sus respectivos estandartes detrás de los que cerraban la marcha, el Ayuntamiento con sus maceros, presidido por su Alcalde señor Roldán; el señor Presidente de la Diputación provincial y los diputados provinciales señores Mirat, Rodríguez, Sánchez y Sánchez y Méndez Risueño los señores gobernadores civil y militar; Reverendísimos Obispos de Salamanca y Ciudad-Rodrigo. En la comitiva figuraban además muchos individuos del cabildo Catedral, los señores Orea, Maldonado, Maqueira y otros del jurado calificador de los trabajos de los Juegos florales y en lugar preferente los señores de Pérez Herrasti descendientes del bizarro defensor de Ciudad-Rodrigo.

### En la antigua brecha.

Llegados al lugar donde el heroísmo de los miróbrigenses cubrió con sus valientes pechos el boquete abierto por la artillería francesa, hasta que la extensión adquirida, juntamente con otras circunstancias, obligó a rendir la plaza, se detuvo la comitiva. Allí guardaba un piquete de infantería, con centinelas colocados a los costados. El Alcalde, en el oportuno momento descubrió la lápida conmemorativa y la bandera nacional se izó solemne, majestuosa, mientras las músicas y cornetas batían marcha y los oficiales y jefes de las comisiones, llevando la mano a la bisera, saludaban militarmente, dándose vivas a Ciudad-Rodrigo.

### Los discursos.

Comenzó el Sr. Roldán, como alcalde de la Ciudad, con un entusiasta discurso, encareciendo la importancia del acto que se celebraba, cuya memoria debe permanecer indeleble en el corazón de los miróbrigenses. En 1810 el ejército probó que siempre está dispuesto a dar su vida por colocar muy alto el nombre de la patria, y el clero,

lo mismo que las demás clases sociales, rivalizaron en el amor de los amores, el amor a la patria, citando el hecho de Lorena Iglesias, y la imposibilidad que la exigua guarnición pudiera continuar la defensa, recomendando se inculcaba a los niños desde pequeños ese amor a la patria y viva eterna la memoria de sus héroes.

Don Isidro Pérez Herrasti, maestrante de Granada y descendiente del bravo general, alma de la defensa de esta plaza, manifestaba conmovido el agradecimiento que como descendiente del ilustre general siente y por las atenciones de que es objeto.

Con fe y poseído de verdadero patriotismo aludió el general-gobernador militar de la plaza, Sr. Castelar, a la bravura que todos manifestaron en los terribles días en que su ciudad era terriblemente combatida, viéndose derruidos sus muros y abierta la ancha brecha por donde los batallones franceses se disponían al asalto, refiriéndose especialmente a la mujer, a la que dedicó sentidas frases. Indudablemente—decía el Sr. Castelar—para celebrar actos heroicos como aquellos era preciso fuesen aquellos hombres educados y alimentados por heroínas; terminando con un valiente recuerdo a la guarnición que está a sus órdenes, expresando que si para la patria llegasen días tristes y desgraciados, él y la guarnición, no podrían llegar al grado que llegó Herrasti, pero harían por el honor de la patria los sacrificios todos de que fueran capaces. Los gritos de viva España, viva Ciudad-Rodrigo y viva el clero, calurosamente contestados, pusieron término a su marcial peroración.

Nuestro Reverendísimo Prelado recordó oportunamente la importancia grande que tiene la fe, haciendo aplicación a la lucha sostenida por Ciudad Rodrigo y como no todo lo que no son victorias puede considerarse como derrotas definitivas. Testigo de ello son Trafalgar y Ciudad Rodrigo.

Hoy ocupamos nosotros el mismo sitio que antes ocupaban los enemigos. Es que la Historia vuelve a dar a los pueblos aquello a que son acreedores, y concluía diciendo: Cuando veáis llamada la justicia, tened entendido que Dios vela desde lo alto para que se restablezca y no dejará de ayudarlos. La religión, la patria y el clero fueron calurosamente vitoreados, poniendo así digno remate a la primorosa oración de nuestro excelentísimo Prelado.

Comienza el señor Gobernador de la provincia, encareciendo su pequeñez en esta ocasión para llevar entusiasmo a los oyentes. En estos momentos me hago intérprete de los sentimientos dominantes, y si no hubiera nacido en Madrid, donde los manolos escribieron una página brillante para su ciudad, yo hubiera querido nacer en Ciudad Rodrigo, y ved de este modo como se unen en uno dos sentimientos, el del país donde nació y el del que me corresponde por gobernar.

Alude a los hechos que se conmemoran, exponiendo después, que los pueblos que saben honrar a sus héroes merecen pasar a la historia, esperando que España vuelva a ocupar, como otras veces, el primer puesto en ella.

Fué muy elogiado por su elocuente discurso.

La procesión cívica volvió otra vez a recorrer las calles, hasta el punto de donde había partido.

### Los Juegos florales.

Brillantisimo aspecto ofrecía el teatro de Ciudad-Rodrigo, cuyo escenario representaba un precioso trono con riquísimo estrado, donde la Reina de la fiesta y su hermosísima corte de honor, seducían por su belleza incomparable y su elegancia, característica. Típico adorno de tan lucida corte era el acompañamiento de las lujosas y bellísimas charras que ocupaban el centro del proscenio en las gradas mismas del trono. A su dere-

cha ocupaba lugar preferente el mantenedor señor Castell y los miembros del Jurado, y a la izquierda las autoridades y el señor Secretario, don Mateo Hernández Vegas.

Completamente lleno el amplio salón, deslumbraba por su hermosura, cuando se contemplaban en palcos y plateas aquellos racimos de bellezas miróbrigenses, que tanto alentaron con sus sonrisas y aplausos a los autores premiados.

Al son de la *Marcha Real* penetró en el teatro, atravesando el patio de butacas y precedida de los heraldos del amor, la reina y su brillante corte. La reina de la fiesta es la hermosa señorita Angela García Mayor, a quien dan Corte de Amor las bellas señoritas Teresa Rodríguez Hernández, Asunción de Vicente Méndez, María Luisa Roldán González, Consuelo Dfz Canseco, María Martín-Arias Cascón, Francisca Hernández García, María Torres Ruano, Purificación Risueño Plaza, Felisa Gallo Gallo, Francisca Moretón Prieto, María Sánchez-Villares Martín, Teresa Fuentes Serrano, Francisca Montero Martín, María Unciti, María Luisa Hernández y Hernández, María Rosa Montejó Hernández y Angela Valls Picado, estas siete últimas visten el típico traje de nuestras charras. Tan pronto como ocuparon sus puestos, el señor secretario del Jurado leyó el acta de la sesión en que el Jurado calificador premió los siguientes trabajos:

Tema primero (premio de honor) don José Montero; accésit primero, don Benito Valencia; accésit segundo, don Patrocinio G. Romero.

Tema segundo, don Abelardo Merino, profesor de la Academia militar de Avila.

Tema tercero; desierto; accésit, don Antonio Sierra de Granada.

Tema cuarto, don Enrique Berges Ruiz, profesor del Colegio de Caballería de Valladolid.

Tema quinto, desierto.

Tema sexto, don Tomás Rodríguez Hernández, de Salamanca.

Tema séptimo, don José Sánchez Rojas; accésit, don Enrique Hernández Gutiérrez.

Tema octavo, don José María Ruano, catedrático del Instituto de Santiago.

Tema noveno, desierto.

Tema décimo, don Pedro Gobernado, profesor del Seminario de Valladolid.

Temas 11 y 12, desiertos.

Tema 13, don Pedro Gobernado.

Tema 14, don Manuel Hurtado Estévez.

Tema 15, desierto.

Acto seguido el Presidente de la Comisión organizadora y director del semanario *Avante*, don Jesús Méndez Risueño, hizo la presentación del mantenedor de la fiesta, don Angel María Castell, quien pronunció un discurso dedicado a leer notas y recuerdos del Sitio de Ciudad-Rodrigo, dirigiéndose al fin a la corte de amor y a los autores premiados y elogiando a la reina de la fiesta.

El discurso del señor Castell fué breve y sencillo y mereció justos aplausos.

Proclamado enseguida el nombre de cada uno de los autores premiados, subieron éstos al estrado y recibieron los diplomas de manos de la reina, entre los aplausos y vitores de la concurrencia. Leyó en primer término el señor Montero su trabajo *A Ciudad-Rodrigo*, mereciendo plácemes y ovaciones por su sentida y bella poesía. No menos unánimemente elogiada, fué la composición en versos alejandrinos del señor Valencia.

Ocuparon después sucesivamente el estrado, los señores don Pedro Gobernado, don José Sánchez Rojas y un militar que representó al señor Rodríguez Hernández y leyeron sus respectivos trabajos, siendo todos muy aplaudidos por sus hermosos escritos y que contribuyeron al esplendor de acto tan simpático y encendieron una vez más en el amor a la Patria y en el justo entusiasmo por sus gloriosos antepasados al pueblo de Ciudad Rodrigo.

Nuestro queridísimo amigo y colaborador el docto catedrático del Instituto de Santiago, D. José Ruano Corbo, leyó a seguido la poesía, cuyo lema es *Santiago y cierra España*, poesía que fué premiada con diploma y doscientas cincuenta pesetas, donación de los diputados provinciales del distrito.

Respecto a la poesía de nuestro querido amigo, nada puede-

mos decir, porque de su mérito incomparable pueden juzgar nuestros lectores con la simple lectura de tan hermosa composición, por eso la insertamos en el número de hoy, prometiendo hacer lo mismo en los sucesivos con otras composiciones que también fueron premiadas en el reseñado certamen.

El Sr. Ruano leyó en forma magistral su preciosa composición y durante la lectura fué interrumpido con estruendosos aplausos, que se convirtieron en entusiasta ovación al final.

El presidente del Jurado, don Jesús Méndez Risueño, antes de hacer el discurso de presentación del Mantenedor, leyó los siguientes telegramas que, momentos antes había recibido nuestro particular y querido amigo el Sr. Presidente de la Diputación D. Antonio Sánchez Villares.

Da la Infanta Doña Paz.

«Salude nombre mío su pueblo. Diga sus paisanos tengo oraciones para bravos hijos de mi España que con Julián el Charro transmitieron posterioridad inmortal y glorioso nombre Ciudad-Rodrigo.—Paz.»

Do D. Mariano Arenillas.

«Unirme con todo entusiasmo conmemoración glorias nacionales heroica Ciudad-Rodrigo.»

Do D. Gonzalo Sanz.

«Me asocio homenaje gloriosa ciudad héroes inmortales sitios Ciudad Rodrigo.»

El Sr. Presidente de la Diputación provincial contestó al telegrama de la Infanta D.ª Paz de Borbón con el siguiente:

«Serentísima Infanta Paz.—Baviera-Munich.

Entre aplausos delirantes leyó telegrama Vuestra Alteza. Yo en nombre este queridísimo pueblo, doy gracias Vuestra Alteza por recuerdo cariñosísimo.—El presidente Diputación Salamanca.»

Resumiendo, podemos decir que el acto resultó brillantísimo, digno de un pueblo tan culto y entusiasta como Ciudad-Rodrigo y dejó en el ánimo de todos los concurrentes gratísimo é imborrable recuerdo.

En pocos pueblos, en efecto, se habrá presenciado una fiesta tan magnífica y trabajos tan dignos de ser laureados y tan inspirados como los que constituyeron la función solemnisima de adjudicación de premios de estos Juegos florales. Véase al público unificado con las autoridades y con los poetas y oradores y un solo sentimiento animaba a tan lucida, culta y selecta muchedumbre. El pueblo de Ciudad-Rodrigo escribió en el día de ayer una nueva y gloriosa página en el libro de oro de su inmortal y brillantísima historia.

### Otros festejos.

Durante las primeras horas de la noche, la fachada del Ayuntamiento artísticamente engalanada con guirnalda de flores y follaje, lució una bonita iluminación y lo mismo observamos en muchas casas particulares, distinguiéndose por su exquisito gusto la de el Palacio de la Excmo. Condesa de Montarco y la de los diputados provinciales don Jesús Méndez Risueño y don Jesús Sánchez Rodríguez.

En el casino se celebró un baile animadísimo, en el que vimos a la reina de la fiesta y damas de la corte de amor y otras muchas señoritas de Ciudad-Rodrigo y Salamanca. También estaban las personas más significadas de la población, y todos los que de aquí habfan acudido a presenciar los festejos del centenario.

## LA MUJER

EN EL

### SITIO DE CIUDAD RODRIGO

Allí está, bajo el cielo sombreado por el humo de bombas y granadas, en medio de un ambiente estremecido por el tronar de bélicas descargas, mientras tiemblan se agrietan y derrumban torres y murallas, un pecho más templado que la férrea coraza, el corazón de la mujer valiente, gloria y prez de la tierra castellana.

¿Quién aliento le da? La que en su pebrilla de amores vividora llama, el hábito sublime que modeló su generosa raza, grande como los campos de Castilla, fuerte cual sus graníticas montañas, la nobleza sin par de aquel caudillo

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Servicio especial de la Agencia "Prensa Asociada," para "El Salmantino."

(Recibidos el 11 a la 1'50 t.)

### Reunión de los republicanos.

**La minoría republicana.**  
Ayer se reunieron en el Congreso los diputados que forman la minoría republicana.

El objeto para que estaban convocados era el de trazar la línea de conducta que habían de seguir en el resto de las discusiones parlamentarias.

**Una docenita.**  
No obstante estar convocados todos los diputados de la minoría a la reunión, solamente asistieron doce de ellos.

Ha llamado extraordinariamente la atención, la ausencia de los diputados nacionalistas catalanes y de otros elementos muy significados dentro del partido republicano.

**Tiempo perdido.**  
La nota oficiosa que facilitaron para la prensa los diputados reunidos dice que, en vista del escaso número de concurrentes, no se había tomado acuerdo de ninguna clase.

Limitáronse, según la misma nota, a cambiar impresiones acerca de la marcha de los debates y otros asuntos.

**Nueva convocatoria.**  
Como las cuestiones que la minoría republicana ha de discutir son de importancia y urgencia según ellos dicen, en breve se convocará para nueva reunión, encañando la necesidad de la asistencia.

**De lo que trataron.**  
Aun cuando se ha querido ocultar, es cosa perfectamente averiguada que los diputados reunidos trataron del asunto Ferrer.

Después de muy detenida discusión, referente a la conveniencia o inoportunidad de pedir la revisión del proceso del célebre anarquista, predominó la opinión de los que se oponen a solicitar aquella revisión.

Se convino, en cambio, según nuestros informes, en que se procurasen escogitar los medios más adecuados para ver de allegar recursos con que remediar la situación de las hijas de Ferrer que por lo visto es bastante angustiosa.

**Azcárate incompatible.**  
El fracaso de la reunión republicana a que venimos refiriéndonos, ha disgustado extraordinariamente a los diputados que se reunieron.

Se afirma que entre ellos predominaba la opinión de que el señor Azcárate no puede permanecer al lado de los republicanos radicales.

**La conclusión de las sesiones.**

No puede predecirse, sin peligro de incurrir en inexactitudes, cuándo se darán por terminadas las sesiones de Cortes en este período parlamentario.

Aparte de la discusión de los sucesos de Barcelona, habrá de tratarse todavía del llamado problema religioso, de la campaña del Rif y de la crisis ministerial última, asuntos que han de entretener largo tiempo a los diputados, dada la índole de los mismos.

### Anticipando el verano.

Probablemente se reunirán esta tarde en el salón de conferencias los jefes de las minorías parlamentarias para ver de encauzar los debates que se entablen.

El propósito de esta y otras reuniones es, según parece, el de abreviar la discusión todo cuanto fuere posible a fin de que cuanto antes se concedan las vacaciones parlamentarias.

**El silencio de Sol y Ortega.**  
Afirmase como cosa bien averiguada, que el señor Sol y Ortega no quiere intervenir en el debate referente a los sucesos de Barcelona.

Motiva esta resolución del diputado republicano el no querer ponerse en contradicción con los otros diputados radicales que han hablado acerca de estos hechos.

El señor Sol y Ortega rectificaría las afirmaciones de aquellos compañeros, sosteniendo que no fueron obra del radicalismo revolucionario los acontecimientos de la semana trágica, sino producto de un movimiento espontáneo del pueblo.

**Nuevo centro integrista.**  
Adelantan mucho los trabajos que se están llevando a cabo para constituir en esta corte un nuevo Centro que se titulará «La juventud integrista».

Son muchos los jóvenes que han dado ya sus nombres a la nueva asociación, esperándose que muy pronto podrá ser inaugurada.

**«Bienvenida» herido.**  
En la corrida de ayer tarde fué alcanzado por uno de los toros, el matador Bienvenida.

Resultó herido, aun cuando no de gravedad, en un muslo, siendo curado en la enfermería.

La noche la pasó satisfactoriamente, y en opinión del facultativo quedará curado dentro de quince días y en condiciones de continuar toreando.

### DE BILBAO

**Consul ahogado.**

En la playa de Algorta, bañábase ayer el cónsul de Alemania don Germán Holmzich, el señor Piau, dependiente del consulado y otro compatriota.

Sin que se pueda explicar la causa, vióse que los tres bañistas eran arrastrados por alguna corriente y sumergidos entre las olas.

Fué imposible salvarlos del peligro en que se vieron envueltos y allí perecieron los tres, habiéndose recogido después los cadáveres, que fueron arrojados a la playa.

La desgracia ha causado honda impresión y general sentimiento en Algorta y, especialmente en Bilbao, donde el cónsul era muy conocido y estimado.

**Velando el cadáver.**

Tan luego como fué conocida la desgracia, la colonia alemana residente en esta villa, se personó en casa de la viuda del malogrado cónsul, para hacerla presente el sentimiento de la colonia, quedándose durante toda la noche velando el cadáver de su infortunado esposo.

**La manifestación católica.**

Van recibiendo multitud de

adhesiones a la manifestación católica que en esta villa ha de tener lugar.

Se han recibido ya las bendiciones de catorce Prelados, contándose entre ellas, las muy entusiastas y consoladoras del eminentísimo señor Nuncio de su Santidad en Madrid y de los Obispos de Cádiz, Huesca y Osma.

Es seguro, a juzgar por los cálculos, fundamentalmente hechos, que habrán de reunirse más de 60.000 manifestantes.

### DE GRANADA

**La manifestación de ayer.**

Se celebró, según estaba anunciada, la grandiosa manifestación católica de ayer.

Fué verdaderamente imponente. Reuniéronse más de diez mil manifestantes, que con gran entusiasmo recorrieron las calles que marcaba el itinerario previamente señalado.

En todas ellas, se veían adornados los balcones con vistosas colgaduras y llenos de señoras que ovacionaban a la manifestación a su paso.

El exdiputado señor Luna, habló muy elocuentemente, cuando la manifestación llegaba a su término, siendo aplaudidísimo por cuantos le escucharon.

**Lo de siampra.**

Las tolerantes turbas republicanas de Granada, intentaron cortar la manifestación.

Repetióse este intento, no una sino varias veces, pero en todas ellas, fueron rechazados los perturbadores por los manifestantes católicos, que se vieron totalmente desamparados por las autoridades en el ejercicio del derecho, que legítimamente actuaban.

Las pequeñas colisiones producidas, por las intolerancias de los republicanos, no tuvieron afortunadamente graves consecuencias.

### DE VALENCIA

**Ayuntamiento contra Canalejas.**

En el pueblo de Vinalera, se celebró por el Ayuntamiento una sesión extraordinaria, a la que asistieron todos los vecinos.

En ella se acordó con gran entusiasmo protestar enérgicamente contra la conducta política del Gobierno, por sus tendencias anticlericales y que así se telegrafiará al señor Canalejas.

La Asamblea tuvo un éxito extraordinario, pues no solamente fué el pueblo de Vinalera el que protestaba, sino que a él se unieron veintinueve pueblos más, que habían enviado sus representaciones.

### DE PALMA

**La manifestación católica.**

Ha estado concurrendísima la manifestación católica, celebrada en esta ciudad, como protesta contra las tendencias radicales del Gobierno.

Una comisión de señoras de las más distinguidas de esta población entregó al Gobernador la protesta de los católicos para que la elevase al presidente del Consejo.

Hecho esto, todos los manifestantes se dirigieron al palacio

episcopal, donde entregaron infinidad de tarjetas, testimoniando su adhesión a la Iglesia.

### DE GIJÓN

**El conflicto obrero.**

Continúa sin solucionarse el conflicto originado en esta capital por las pretensiones de la clase obrera.

No obstante creerse, que la proposición de arbitraje, hecha por los obreros pondría término al conflicto, mediante la intervención del gobernador de la provincia, es lo cierto que aquel arbitraje ha sido rechazado por los patronos y que el Gobernador regresó a Oviedo, sin haber podido dar solución a la contienda.

### DE PARIS

**El relevo de León y Castillo.**

Las noticias que ayer circularon referentes a que nuestro embajador en París señor León y Castillo, sería sustituido en el cargo dentro de pocos días, parecen confirmadas por *Le Temps*.

Da por seguro este periódico que muy en breve dejará la embajada española en París el señor León y Castillo, a quien sustituirá el señor Pérez Caballero, tributando a uno y otro grandes elogios.

**Premio de velocidad.**

Ayer se disputó el gran premio de velocidad señalado para los ciclistas.

Lo ganó Mr. Triol, siéndole entregada en el acto la cantidad en que aquel premio consistía.

### LOTERIA NACIONAL

**En el sorteo verificado hoy en Madrid, han resultado premiados los números siguientes:**

- 10.610, Madrid; 1.631, León; 12.067, Barcelona; 12.525, Almería.
- 1.887, 2.417, 5.828, 7.970, 13.813, 3.476, 7.517, 5.766, 8.349, 10.769, 17.374, 880, 1.324, 7.338, 3.250, 2.940, 17.319.

Prensa Asociada.

### Última hora

**Nueva protesta del Vaticano.**

La presentación del proyecto de la ley que llaman del candado, porque prohíbe el establecimiento de nuevas comunidades y congregaciones religiosas, sin autorización del Ministro de Gracia y Justicia, ha motivado una nueva nota de protesta por parte de la Santa Sede.

Fundase aquella protesta en la incorrección notoria que supone el hecho de resolver por sí solo el Gobierno español en un asunto que está pendiente de negociaciones y en el que es preciso el acuerdo con el Vaticano.

**Lo de León y Castillo.**

El señor Canalejas nos ha confirmado la noticia antes telegrafiada referente a León y Castillo.

Dice el Presidente del Consejo que efectivamente nuestro actual embajador en París será reemplazado por el señor Pérez Caballero, concediéndose el Toisón de Oro al señor León y Castillo.

**Otro embajador a su país.**

Mr. Revoil que actualmente se halla al frente de la embajada de Francia en Madrid, será también relevado del cargo.

Parece ser que Mr. Revoil, ocupará un alto puesto en Francia.

14.000 españoles en la Frontera.

El rumor de que había refugiados en la Frontera francesa hasta el número de 14.000 españoles, ha sido desmentido por el Presidente del Consejo de Ministros.

Duda el señor Canalejas de que lleguen a ese número los que en aquella situación se encuentran y supone que la mayor parte serán desertores del ejército.

El señor Canalejas dice que seguramente son inculpables casi todos y que sin inconveniente pueden volverse a España.

Prensa Asociada.

Se vende ó arrienda una hermosa finca de cabaña aproximada de 300 huérfanos de labor, pasto y monte superiores, y con edificios y casa de labor de nueva construcción, capaces para toda la explotación.

Darán razón, Joaquín Maldonado.— Vera-Cruz 2.ª, Salamanca.

### Interesante a los ganaderos.

En el pueblo de Villar de Gallimazo, hace falta 800 ovejas, para el aprovechamiento del esquiladero, el cual corre este año por cuenta de los ganaderos, debido a que los labradores les han cedido el aprovechamiento de sus terrenos por un precio convenido entre unos y otros. Es de advertir que el cupo del ganado está reducido este año a 400 cabezas menos de las que se necesitan.

Para tratar, con Manuel Sánchez en dicho pueblo, ó con su hijo D. Mateo S. Sánchez, calle del Jesús, 12.—Salamanca.

### Urberuaga de Uvilla.—Marquina

(Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse Memoria y guías. Se remiten gratis.

Habiendo desaparecido en el pueblo de Villar de Gallimazo un caballo cuyas señas son color rojo y cola cortada, se ruega a la persona que sepa de su paradero comunicárselo a su dueña D.ª María Mulas, residente en dicho pueblo.

### J. LEÓN ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Doctor Riesco, 2 (antes Toro), Salamanca.

Anuncia que con el fin de tener más atendida a su clientela, ha suprimido las salidas que hacía con alguna frecuencia a Portugal, por lo tanto, estando él mismo al frente de su gabinete Odontológico, ofrece cuantas operaciones y trabajos de prótesis puede prestar el dentista.

Doctor Riesco, 2 (entrada junto al arco de la plaza Mayor).

### CHOCOLATES de Juan F. Martínez

niños e Hijos, San Juan Bautista, 13 y 15.

Fabricación de todas clases de chocolates de 6 a 12 reales, Salamanca.

### CHOCOLATE INTEGRAL

Es exquisito, higiénico y muy nutritivo.

Único punto de venta: Comercio de Ultramarinos de

### ISIDRO CORONA

GARCÍA BARRADO, 35 Y 37.

ANUNCIO.—Se arrienda en Puerto de Bejar (tres horas de ferrocarril de Salamanca) bonita casa por la temporada de verano, de construcción moderna con todo el mobiliario necesario. Está bien ventilada con dos grandes balcones, a dos plazas públicas, una de ellas poblada de hermosas acacias que sombrean todo el suelo, con fuente en medio de ellas; campaña fresca, mucha agua y muchos árboles, inmejorables para verano. Su dueño Sebastián García. Diríjase a él en el mismo pueblo.

El comercio de materiales eléctricos de Cabezas y Martín, se ha trasladado a plaza del Corriño, núm. 34, esquina a la calle de Juan del Rey.

### BOLETIN DE SUBSCRIPCIÓN

D. Juan F. Martínez niñ... vecino de... habitante en la calle de... piso... se suscribe al SALMANTINO por... a contar desde el día de la fecha. Firma del suscriptor... de 1910.

Imprenta Católica Salmanticense Arroyo del Carmen, 15.

que sus deberes con ejemplos marca la voz de Herrasti que al francés tirano contesta desde el fuerte de la plaza: Con los franceses a balazos sólo el fiel Gobernador de pactos trata. (1)

El est... Ciudad Rodrigo! Por sus cañones del Agueda en las márgenes, hoy vagan los héroes que pasaron a la historia en el sitio glorioso de Numancia. Ved como hasta los niños, conducidos por las mujeres de la nueva Esparta, al fuego se apresuran, y con sus pies apagan, y con sus rotas blusas van cubriendo las naderías reseca inflamadas, y los que en otros días más felices encendían hogueras en la plaza, hoy con ardor de trojes y pajares van apartando la voraz metralla, y las bombas dispersas, y las rotas granadas, y se pulpan del escorbuto bajo el montón de humedecida entraña.

Al fin el parque ardió, que de Massep por los cañones el furor estalla y vuela, con terror de los sitiados, el polvorín. En horrorosa llama se enciende la ciudad... y el aire mismo aturde y ciega y el pulmón abrasa. Entre tal confusión ni un alma sola se rinde ni desmaya, y responde valiente el artillero que rompe y desencaja aquellas baterías poderosas que van cantando la francesa audacia.

Las mujeres, gloriosas heroínas, dejando al tierno infante que amaman con el pecho desnudo y el cabello tan tendido y vagaroso por la espalda, para salvar el almacén, conducen en filas apretadas la cuna misma del recién nacido y del lecho nupcial ropas y galas!

¡Miradlas! Son las hembras de mi tierra, de ojos negros, rasgados y brillantes, de magnética y cándida mirada, las reinas del hogar, nobles matronas, las esposas dulcísimas y castas, las de ademanes ágiles y sueltos, las de la tez morena y encarnada, recias en las faenas de los campos, hacendosas en casa, devotas en el templo, ilusión de los bailes en la plaza, generosas, apuestas y sencillas, alegres siempre y del deber esclavas!

Apenas en su pecho levantado cabe de acero su gigante alma, y en su regazo llevan los heridos y sus labios estampan en el rostro sangriento que el proyectil alevé destrozara, sin que sus ojos, de ternuras nido, derramen una lágrima mientras envuelven la preciosa herida con el cendal que de su seno arrancan.

Ni una voz femenil pide al esposo ó al doncel que su pecho enamora que defienda la vida escondiendo su cuerpo en la muralla... Ellas mismas les llevan municiones e n valerosa calma, y junto al feroz, murmurante arroyo, y bajo el árbol de copudas ramas que en días no lejanos escucharon de amor sabrosas pláticas, animan con su ejemplo a los valientes a inmolarse gozosos por la Patria; y heridas... van cruzando por medio de mortíferas descargas para llevar al héroe frescor que refrigerare su garganta, aliento de leones que al mismo sitiador asombra y pasma, y una sonrisa, un hurra de entusiasmo cual premio sin igual de sus hazañas!

¡Esas tus hembras son, Ciudad Rodri esas son las mujeres de mi Patria, go esas las heroínas que yo canto, esas... la gloria y prez de Salamanca, que ante el cuerpo deshecho de sus hijos sublímes se adelantan y, empujando al cañón a sus esposas, gritan: «Id a vengarlos ¡Viva España!»

No gimen, no, ni cejan del hijo ante la víctima sagrada, que a su voz obediente vino a sacrificarse por la Patria; sobre el pecho rasgado del guerrero temblando está la fulgida medalla de la Virgen bendita, que el maternal amor le confiara; y con este amuleto de la mujer cristiana esperan la salud del moribundo que ya del mártir empuñó la palma! Y—besa, hijo—le gritan la imagen veneranda de nuestra real patrona, de la Virgen de la Peña de Francia, y ella te salvará, para que vuelvas a vencer al francés en la batalla!»

¡Patria y amor!, emblema venturoso que con la Fe se enlaza. Sin ella, sin la fe, no abrais al mundo el áureo libro de la Historia patria... pues nada grande contemplar pudiera en sus hermosas páginas!

JOSÉ MARÍA RUANO.

NOTA.—Los datos que se citan son rigurosamente históricos y los cuenta Schepeler y los nota Gómez de Arce en su «Historia de la Independencia española».

(1) Respuesta del Gobernador de la plaza de Ciudad Rodrigo, don Andrés Pérez de Herrasti, a una carta de Mermet.

(2) General francés que mandó las fuerzas de los sitiadores.

# SECCION DE ANUNCIOS

**MOVIMIENTO DE TRENES**  
**HORAS DE ENTRADA**  
**De Medina del Campo**  
Correo, regular, á las 4,33 mañana.  
Mixto, regular, á las 9,20 mañana.  
Sudexpres, diario, á las 11,20 mañana.  
Tren número 23, mixto, martes, jueves y sábados, 6,30 noche.  
**De Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal**  
El tren correo, diario, número 2, á las 9,36 noche.  
El tren mixto, diario, número 6, á las 10 mañana.  
Tren número 8, sudexpres diario, á las 10,49 mañana.

El tren número 16, rápido, martes y viernes, á las 9,48 noche.  
**De Astorga**  
El tren correo, diario, á las 4,40 mañana.  
El tren mixto, diario, á las 4,22.  
El tren de mercados, circula los martes, á las 21,15 de la noche (Zamora).  
**De Plasencia**  
El tren correo, diario, á las 10 mañana.  
El tren mixto, diario, á las 10,23 noche.  
**De Avila á Salamanca**  
El tren mixto, diario, á las 2,29 mañana.

Tren especial (los jueves) á las 8,15 noche.  
**HORAS DE SALIDA**  
**Para Medina del Campo**  
Tren correo, á las 10,10 noche.  
Mixto, número 4, á las 3 tarde.  
Sudexpres, número 12, á las 10,45 noche.  
Mercancías, número 24, á las 6,20 mañana.  
**Para Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal**  
Tren núm. 1, correo diario, á las 5 mañana.  
Tren núm. 5, mixto diario, á las 4,40 tarde.

Tren núm. 7, (sudexpres) diario, á las 12,25 mañana.  
Tren núm. 15 (rápido) miércoles y sábados, á las 4,45 mañana.  
**Para Astorga**  
Tren correo, diario, á las 11 noche.  
Tren mixto, diario, á las 10,45 mañana.  
El tren de mercados circula los martes, á las 5,50 de la mañana (para Zamora).  
**Para Plasencia**  
Tren correo, diario, á las 4,55 tarde.  
Tren mixto, diario, á las 5,5 mañana.

**Para Peñaranda**  
Tren mixto, diario, á las 5 tarde.  
Tren especial, (los jueves) á las 10,40 mañana.  
**SERVICIO DE COCHES**  
**HORAS DE ENTRADA**  
De Vitigudino, á las 5 de la tarde; de Ledesma y Calzadilla, á las 10 de la mañana, y de Alba, á las 10 mañana.  
**HORAS DE SALIDA**  
Para Vitigudino, á las 8 de la mañana, para Ledesma y Calzadilla, á las 2,30 tarde, y para Alba, á las 3 tarde.

toda clase de encargos diariamente  
Ultramarinos y Coloniales  
DE  
**EUSTASIO MÉNDEZ PÉREZ**  
Calle de la Rúa, núm. 49  
Gran surtido en cafés, chocolates de Astorga, azúcares, garbanzos del país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos.  
Especialidad en galletas finas, caramelos, licores de las mejores marcas.  
Los mejores artículos y más baratos

## LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

| GARANTIAS                                 |                                 | PESETAS    | CTS. |
|---|---------------------------------|------------|------|
| Capital social...                         | Suscrito. . . . .               | 5.000.000  | >    |
|   | Desembolsado. . . . .           | 1.500.000  | >    |
| Reservas. . . . .                         | Estatuaria. . . . .             | 1.000.000  | >    |
|   | Técnicas y de garantía. . . . . | 1.035.479  | 68   |
| Inversiones y fondos disponibles. . . . . |                                 | 3.590.651  | 76   |
| Siniestros satisfechos. . . . .           |                                 | 13.044.164 | 21   |

**Domicilio social:--BARCELONA: RAMBLA DE CATALUÑA, 15, Y CORTES, 624**

Sub-director en la provincia de Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.  
Oficinas: Doctor Riesco, números 23 y 25 y Especies 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

**W. A. MARTÍN**  
Pildoras febrifugas Anaya. — Infalibles contra el paludismo.  
Ungüento Anaya. — Para curar las grietas de los pechos.  
Pildoras laxantes antiapléjicas de Anaya. — Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico, etc., etc.  
Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PEREZ MARTIN.  
Alba de Tormes.  
Depósito en Salamanca: DON SEGUNDO PRIMO.

Inmenso surtido en papeles pintados y aparatos para electricidad.

**ACETILENO**  
Lámparas filamento metálico  
70 % de economía  
OSRAM 3'90 pesetas una.  
WOLFRAN 40 y 50 bujías  
2'50 pesetas una.

MANUEL SERRANO.—POETA IGLESIAS, NÚM. 12.

¡El movimiento se demuestra andando!

Limpiando el calzado con crema CONSERVIN se obtiene, á más de un hermoso brillo, cierta flexibilidad, con la doble ventaja sobre otras marcas que ignorantemente blasonan de NON PLUS ULTRA, de no lastimar la flor ó epidermis de la piel por fina que sea.

Pídanse en comercios de curtidos, zapaterías, y limpia-botas.

Representante en Salamanca de la importante Fábrica de Berlín C. F. HEYDE  
**D. VALERIANO HERRERA**  
Quintana, 4 (junto á San Martín)

**LA SASTRERÍA**  
que ofrece al Clero las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

**LUCAS VICENTE**  
en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

**GRAN FUNERARIA**  
DE LA  
**VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY**  
RUA, 58.—SALAMANCA

**SERVICIO PERMANENTE**  
Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo.

Se suministra toda clase de cera para enterramientos y funerales

**Féretros de madera incorruptible**  
**Féretros de zinc para embalsamientos**  
**Servicio de andas imperiales**

Gran surtido en coronas de pluma y porcelana

Coche fúnebre desde 2 hasta 8 caballos

☛ Precios sumamente económicos ☛

☛ Teléfono, número 137 ☛

**ALMACEN DE MADERAS**  
DE  
**J. García Piedra (Hijo)**  
— DUEÑO —  
**Miguel G. González Piedra**  
Frente á Calatrava

**SUCURSAL: Arrabal del Puente.**

Materiales de construcción: yeso, cal morena, cemento, Portland, marca «Cangrejo»; cal hidráulica, azulejos, mosaicos y baldosines.  
Sierra mecánica de gran economía para cuanto se desee aserrar, garantizando el perfecto servir; encargándose de todas clases de obras de carpintería.  
Para los constructores de coches y carreteros les ofrecemos pines secas hechas á la medida para nada más colocarlas, en estas condiciones es una gran economía para los constructores que carezcan de sierra mecánica: fijarse bien.

**CHOCOLATE DE LA TRAPA**  
FABRICADO POR  
Los Religiosos Cistercienses  
— VULGO —  
**TRAPENSES**  
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

| PAQUETES  | PASTILLAS | PESETAS                    |
|---|-----------|----------------------------|
| 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. . . . . | 14 y 16   | 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 |
| 2.ª marca: Chocolate de Familia. 400 » . . . . .      | 14 y 16   | 1'50, 1'75, 2 y 2'50       |
| 3.ª marca: Chocolate Económico. 350 » . . . . .       | 16        | 1 y 1'25                   |

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. — Cajas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

**BARTOLOMÉ Y GARCÍA (LOS CUBANOS)**  
RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

Coloniales y Ultramarinos finos de todas clases. — Ferreteria. — Loza. — Cristal. — Piedras filtros legítimas de Canarias. — Pararrayos. — Timbres. — Toda clase de material eléctrico y de bombillas. — Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos á precios muy económicos. — Teléfonos. — Tricars. — Motocicletas. — Bicicletas y piezas de recambio para las mismas. — Cubiertas de Michelin para automóviles. — Carburo de Calcio. — Especialidad en cafés tostados y en gasolina y motonacta para automóviles.  
En toda clase de artículos de este Comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

**NO CONFUNDIRSE**  
(LOS CUBANOS)  
RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

**AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO**  
PARTIDO DE LEDESMA

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfurdas-sódicas, las de los baños y sulfurdas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

**INDICACIONES**

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso; Enfermedades de la piel; Aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, Faringitis, Laringitis y Escrofulismo.

Fuente del estómago. — Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaclisima en toda clase de dispepsias, gastralgias pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel G.ª Sánchez, García Barrado 53; D. Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Doctor Riesco 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío que sale de la calle de Pérez Pujol, y las tres de la tarde.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de plas. efectivas  
COMPLEMENTAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

**Seguros sobre la vida** — **Seguros contra incendios**

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA  
**DON ANDRÉS P. CARDENAL**  
PLAZA DE LA LIBERTAD

**IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSE**  
Arroyo del Carmen, 15

Novedades en toda clase de trabajos tipográficos. — Esquelas de funeral y recordatorios de todas clases y precios. — Cédulas de examen y comunión á 1,25 el millar. — Vales para la esteguesia á 6 pesetas el millar en carulina. — Cartas, sobres y facturas comerciales de varias clases y en inmenso surtido. — Tarjetas de visita, carnets, menús, etc., desde 1 peseta en adelante. — Toda clase de mandos para Ayuntamientos, y todo lo concerniente al ramo de tipografía.

En este ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO se hace toda clase de trabajos á precios muy económicos, con prontitud y esmero.

Es el único que puede competir con cualquiera por el mucho surtido de materiales que posee.

**Encuadernación con todos los adelantos y maquinaria moderna.**

**OBRAS IMPRESAS EN VENTA**  
Hay Tesoros católicos al precio de 1,25 pesetas el ejemplar, y adquiriendo una docena en adelante, á 0,75 céntimos cada uno.

La crisis de la Agricultura, de D. Santiago Sebastián, al precio de UNA peseta. A los pedidos de seis ejemplares en adelante, se les hará la rebaja del 25 por 100 y se le enviarán por el correo francos de porte.

Los pedidos se harán al Administrador de esta Imprenta.

**CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA**  
Y  
ESPECIAL DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
DEL  
**DR. CELESTINO M. DE ARGENTA**  
INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Avenida de Mirat, Hotel, núm. 8, entresuelo.  
Horas de consulta: de ocho á diez de la mañana, y de una á seis de la tarde